

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre.....	4
Extranjero, semestre.....	15
número suelto.....	5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 111

No se devuelven los originales.)

Últimas noticias del día.

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	30
Entre noticias, id.....	20
En tercera plana, id.....	10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12:50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

INSTITUTO POLITECNICO SANATORIO "LA GRANJA,"—AVILA

Primera enseñanza: Por los procedimientos pedagógicos más modernos.

Segunda enseñanza: Incorporada al Instituto oficial.

Preparación para carreras civiles y militares, Correos, Aduanas, etc., Dibujo y Pintura, Música, Mecanografía, Contabilidad práctica,

Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, etc., Gimnasia sueca.

Honorarios módicos

Magníficos locales propios, dotados de todas las comodidades e higiene que requiere la pedagogía experimental moderna, montados como los mejores del extranjero. Médico y profesorado competísimos y titulado; amplios y frondosos jardines, grandes explanadas para recreo, campos y parques de experiencia para los alumnos de Agricultura y Zootecnia, abundantísimo caudal de aguas de manantial de una pureza extraordinaria, baños, termosifón, calefacción y luz eléctrica, clima muy sano, a una altura aproximada de 1.200 metros sobre el nivel del mar, coche para los alumnos que no pernoctan en el Establecimiento.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, vigilados y externos.

Para ampliación de datos y reglamentos dirigirse al Director D. Alejandro de Goitia, Doctor en ciencias.

"La Granja,, Afueras del Puente.---Avila.---Teléfono núm. 24

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA

(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras Industrias

Conferencia telegráfica

VARIAS CONFERENCIAS

Madrid 13 (16'15)

Canalejas y Merino

El Sr. Canalejas, después de despachar con el Rey se trasladó al Ministerio de la Gobernación conferenciando extensamente con el Sr. Merino sobre la necesidad de arbitrar recursos para los pueblos perjudicados por las últimas inundaciones.

Merino y Francos

Los Sres. Merino y Francos Rodríguez conferenciaron también sobre el asunto del pavimento de algunas calles de Madrid las cuales se encuentran en un estado lamentable.

Ambos personajes políticos acordaron tomar las medidas convenientes para que a la mayor brevedad se arregle el suelo de la capital española.

Desmintiendo infundios

Dice Canalejas.....

El Sr. Canalejas ha calificado de paparruchas, las noticias publicadas por «La Gaceta del Norte», diario de Bilbao sobre un supuesto pacto, existente entre el Gobierno español y la Santa Sede, sobre las leyes de Asociaciones y del Candado.

Le extraña también al Sr. Canalejas de que los periódicos radicales se hagan eco de estas informaciones desprovistas de fundamento, haciendo por este motivo el juego a los católicos.

FIRMA DEL REY

Los consumos de Alcoy

Esta mañana despacharon con su Majestad los señores Merino y Cobián. El Monarca firmó un decreto autorizando al Ayuntamiento de Alcoy, cuyos contratos de consumos terminan en Enero para que pueda prorrogarles hasta el primero de Julio.

Ministro enfermo

Se encuentra ligeramente enfermo el Ministro de Fomento Sr. Calbetón. Por esta causa no asistió hoy a despachar con S. M.

De viaje

El Director general de Agricultura marcha mañana a Alcoy con objeto de inaugurar la Colonia Agrícola de «Els plous.»

El temporal

Telegramas recibidos hoy en Gobernación dicen que continúa decreciendo la intensidad de los temporales en casi todas las provincias de España.

Nuevamente se han recrudecido en Santander y Coruña.

El cadáver de Sales Ferré

En el correo de Valencia han llegado hoy a Madrid los restos mortales del Catedrático Sr. Sales y Ferré.

En la estación del Mediodía se organizó una numerosa comitiva que acompañó al féretro hasta el Cementerio civil del Este.

En el cortejo fúnebre figuraban casi todos los Senadores y Diputados de la minoría republicana de ambas Cámaras, comisiones de la Universidad Central y del Ateneo y numeroso público.

Sobre la caja mortuoria se veían muchas coronas de sus discípulos y admiradores.

Fallecimiento del P. Taxin

En Sevilla ha fallecido el padre Tarín, superior de los Jesuitas.

El finado gozaba de grandes simpatías por su religiosidad y su amor a los necesitados.

Su muerte ha sido muy sentida.

Palacio-Valdés.

MADRID

Cartas interceptadas

(Del ministro X, al diputado adicto H.)

Señor Diputado por...

Muy señor mío: su carta de Ud. es intolerable y yo no la tolero. El expediente a que alude lo he resuelto como me ha parecido conveniente. En lo sucesivo, para dirigirse a mí tiene dos medios: uno, la instancia en regla, otro, la pregunta ó la interpe-lación parlamentaria.

De Ud. etc.

II

(D 1 Diputado adicto H. al ministro X.)

Excmo. señor Ministro de...

Muy señor mío: su carta de... (tal fecha) merecería respuesta distinta de la que voy a darle, pero pesa en mí la consideración notoria de que afortunadamente para los intereses públicos muy pronto dejará Ud. de ser consejero de la Corona.

De Ud. etc.

III

(De A, Diputado, a I político de la provincia.)

Aunque no me forjo grandes ilusiones, puedo decirle que, hoy por hoy, el golpe está parado. La designación de M... para el Gobierno civil era cosa punto menos que resuelta. Me enteré a tiempo y he invitado a D. José a la reflexión antes de tomar resoluciones que podrían merecer el calificativo de extremas. No me resignaré a que pongan al frente de nuestra provincia hombre de tan mala fama, y si insisten daré un escándalo de los que hagan época. Pobres y modernos somos, pero esta condición nuestra no autoriza el envío de un Gobernador de deshecho de tiento y cerrado. No canto victoria, porque esta gente es de unas tragaderas inverosímiles, pero debo abrigar la esperanza de que la obtendré. El miedo a que alguien, yo mismo, tire de la manta de viejas y no limpias historias guardará la viña. No dejaré de la mano el asunto.

Suyo afectísimo

IV

(De C. a Y.)

¿Que qué hay de positivo en lo de la crisis? No puedo asegurar nada porque con estos señores; cualquiera se atreve a atar un ochavo, de especias. Lleva la marca de la fábrica esta frase: «hay que desanzar al gabinete» y también refleja el humorismo canalejista esta otra: «con esta compañía, no hay quien suba la cuesta de Enero;» sin embargo, ya se ha dicho autoritadamente que la crisis será muy reducida. Creo, no obstante, que esta especie se ha echado a volar para que actúe a manera de antiespasmódico sobre los nervios ministeriales, es una estratagema del Sr. Canalejas para que cada uno de sus colegas se forje la ilusión de que no va nada con él. Créeme: Merino, Burrell, Calbetón y acaso Arias se quedan sin cartera tan fijamente como yo me quedé sin abuela.

Te abraza,

C.

Por la copia Miguel Peñafort.

Venta de abonos químicos

Real decreto

Con fecha 2 del actual, se ha publicado un Real decreto del ministerio de Fomento, relativo a las condiciones que deben llenar los abonos químicos para su venta cuyos dos primeros artículos que son los fundamentales dicen así:

«Los agricultores que para la fertilización de sus tierras adquieran abonos químicos y minerales, y en general materias simples ó compuestas, que contengan por lo menos uno de los principios esenciales a la vegetación (nitrógeno, ácido fosfórico, potasa), tendrán derecho a que se les compruebe su legitimidad por el análisis en los Laboratorios agrícolas, mediante las condiciones que en este Real decreto se establecen.

La Laboratorios a que esta autorización se refiere son todos los de los Establecimientos agrícolas y los del Servicio agronómico provincial, enumerados en las Instrucciones que se acompañan para el cumplimiento de este Real decreto y los que en lo sucesivo puedan crearse por el ministerio de Fomento».

ACTO DE JUSTICIA

Llega hasta nosotros el rumor, que con gusto acogemos, aun cuando con las debidas reservas y solo a título de una información que mucho nos placiera ver plenamente confirmada, del movimiento de opinión iniciado entre importantes elementos de la Cámara de Comercio el nuestra ciudad a fin de emprender una campaña que exteriorice en forma de desagrado con que los industriales, comerciantes y agricultores de la provincia han visto el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Banco de España separando del cargo de Director de la Sucursal de Avila al dignísimo Sr. D. José de Luque, cuya honrada y atinadísima gestión durante los seis años que ha desempeñado aquí ese cargo, merece la consideración y estima sincera de aquellos elementos,

Propónense estos representantes de de las fuerzas vivas de la provincia poner de manifiesto lo beneficioso y honrado que para los intereses generales, y sin perjuicio de los peculios del Banco de España, ha sido la gestión del Sr. Luque, acrecentando las operaciones en esta Sucursal, y, por lo tanto, sus beneficios y utilidades.

Y como prueba ostensible del respeto y consideración, del aplauso y agrado que siempre les mereció la conducta honorabilísima del Sr. Luque, desean realizar un acto de justicia que, al propio tiempo ponga de manifiesto su disgusto, su protesta, por el acto realizado con el que hasta hace unos días fué Director de esta Sucursal.

Aplaudimos, sin reservas, esta simpática campaña, uniendo nuestros deseos a los honrados impulsos de nuestros convecinos para lograr que la justicia respaldada y se abra paso en medio del intrincado expediente que tantos perjuicios ha causado a persona tan respetabilísima y pretigiosa.

NOCHES PLÁCIDAS

Con el título que antecede, ha visto la luz pública un bonito y elegante album musical editado por la acre-

ditada casa Erviti de San Sebastián y que en colaboración han publicado nuestros muy queridos amigos y paisanos D. Antonio Martín, Director segundo del Orfeón Teresiano Abulense y D. Raimundo Sánchez, aventajado alumno del Conservatorio de Madrid.

Dicho album le componen ocho alegres y caprichosos números musicales, titulados «Sueño de Amor, Viva Avila, La casita caprichosa, Pilar, Al despertar, Mi ilusión, Viva mi nena y Mi alegría,» piezas muy ligeras y fáciles, que con verdadero gusto artístico hemos oído interpretar a sus autores.

Muy de veras enviamos nuestra sincera y entusiasta enhorabuena a dichos jóvenes y entusiastas músicos, a quienes deseamos nuevos triunfos en su difícil y hermoso arte.

A YUNTAMIENTO

Sesión del día 12

Bajo la presidencia del primer Teniente Alcalde Sr. Pérez Mateos y con asistencia de los señores Hernández de la Magdalena, González Oteo, Hernández Jiménez, Ortega, Gonzalez Alvarez, Santo Domingo, Muñoz, Guerras Viguri, Yañez y Arangüene se abrió la sesión dándose lectura al acta de la anterior que fué aprobada adoptandose los siguientes acuerdos.

Remitir a informe de la Comisión del ramo la comunicación del Arquitecto municipal relativa a las obras que se están ejecutando en el tejat de la propiedad de D. Julián Nieto.

—Se concedió una licencia de quince días por hallarse enfermo, al tercer Teniente Alcalde D. Roman Canalmor, quedando nombrado por precepto de ley cuarto Teniente Alcalde el Concejal D. Victoriano Hernández.

—Aprobar diferentes cuentas de gastos y las nóminas de jornales y materiales invertidos en las obras ejecutadas por administración durante la anterior semana.

—Autorizar a doña R. Rafaela Morera para ampliar dos huecos de ventana que existen en la casa número 13 de la calle de Tomas Luis de Victoria.

—Aprobar las liquidaciones practicadas por el arquitecto municipal de las obras ejecutadas para la construcción de una galería y atarjea en la Academia de Administración Militar.

—Dar de baja en el padrón de habitantes de esta ciudad a D. Demetrio Gillego, por haber trasladado su residencia a la de Arévalo.

—Aprobar la relación del material y obras que han de ejecutarse en la escuela de niñas del Distrito de San Juan para su conversión en graduada.

—Remitir a informe de la Comisión del ramo la moción presentada por los señores Viguri y Gonzalez Alvarez, proponiendo se siga procedimiento de apremio contra los deudores a fon los municipales.

—Acceder a la pretensión formulada por D. Isidro de Benito Dominguez, solicitando la cesión de 513 metros de terreno en el nuevo Cementerio con objeto de construir un panteón.

Por último fué aprobado el dictamen emitido por la comisión de gobierno interior proponiendo sea ascendido por antigüedad, al cargo de oficial primero de la Secretaría de la Corporación, D. Casimiro López, y al de oficial segundo de dicha dependencia, el competísimos escribiente primero de la misma D. Benigno Mateos Olalla, el cual ha prestado especiales servicios durante la enfermedad del que era oficial primer don José Gómez Rodríguez, recientemente jubilado por inutilidad física, al que viene sustituyendo desde el mes de Mayo próximo pasado.

¡OH, LA INFORMACION!

Allá por los tiempos en que la justicia militar ejecutó al maestro Ferrer, había gentes pías aqueñadas y allende las fronteras, que tenían al fusilado por un mártir de la ciencia, un regenerador de la patria, modelo de padres, espejo de caballeros, dechado de maridos.

Gentes pías que no leen más que la prensa revolucionaria, no por los fondos que no miran, ni por la doctrina que detestan, sino por... la información.

—Señora ¿pero usted sabe lo que enseñaba ese amancebado?...

—¿Amancebado Ferrer?

—Amancebado que al morir desheredó á sus pobres hijas...

—¿Qué me dice usted?

—Pues enseñaba todo esto.

Y no pude acabar de leer unos trozos escogidos de Ferrer sobre la propiedad, la bandera, la patria y el ejército, porque á mi interlocutora le rozaba los nervios, como arco de viola, arrancándole gritos el horror.

—Pero, señora, ¿de veras lo ignoraba usted?

—¿Cómo había de saberlo?

—Pues ¿y la información de esos periódicos que usted lee?

La señora se dió por convencida.

Poco tiempo después, entre las infinitas columnas de la información de su diario salió una que manchaba su propio nombre... Fué menester que la realidad le golpeara tan duro la cabecita, para que la señora viera claro lo que es... la información en cualquiera de «los ecos imparciales de la opinión ó de la prensa».

¡Oh, la información!

Este caso rigurosamente histórico se ha repetido muchas veces con formas parecidas ó iguales en la historia.

Hace pocos días que la prensa grande, la de la información, armó la escandalera número cuatrocientos mil, inflando una calumnia inventada por ella misma contra un convento de Barcelona.

Por disposición del Juzgado se hizo un examen pericial; el dictamen firmado por seis médicos, uno de ellos concejal lerrouxista, y otro médico de la Casa del Pueblo de Barcelona, desmiente la calumnia infame que sirvió de materia explosiva á la bomba del escándalo.

A estas horas, los lectores de la prensa grande, de la prensa de las informaciones milagrosas, no se han enterado del dictamen forense, porque los periódicos que les hicieron tragar las ruedas de molino de aquella infamia, no quieren rectificar.

¡Oh, la información!

Pues ¿y las fantasías que computieron y tocaron los periódicos republicanos y muchos monárquicos, sobre motivos de la república de Portugal? ¡Qué embustes! ¡Qué calumnias!... ¡La información!

Heroica, magnífica es la protesta del P. Cabral, Preósito general de la Compañía de Jesús en la región portuguesa. Los lectores de la prensa grande, condenados por su propio capricho á la lectura de la información liberal, no lo verán jamás en sus periódicos.

¡Oh, la información!

Pero, ¿qué decimos de la información?

Hab'emos de su madre, la libertad liberal.

Esa protesta generosísima y solemne del Padré Cabral, ¡ay! no podrán publicarla los periódicos portugueses no se leerá en Portugal como no sea de contrabando.

Según nuestra información, el gobiernillo republicanete de la moji-ganga portuguesa ha prohibido la lectura de esa protesta en Portugal.

¡Oh, la información!

¡Oh, la libertad!...

¡Oh, presidio suelto y manicomio libre!

Ante aquellas infamias de que hicieron víctimas cobardemente á los hijos de Loyola el populacho portugués y su dignísimo Gobierno; y ante la protesta sensata que *A su Patria* dirigen con voces de razón serena y de corazón de héroes las víctimas de aquellas turbas desarrapadas; y ante la alcaldada de aquel Gobierno y la información y la libertad y la perfidia de todos sus colegas de presidio, manicomio y selva, es fuerza decir de esos jesuitas y de todos los religiosos perseguidos por la clausura:

¡Quibus dignus non erat mundus!

F.»

(De *El Siglo Futuro*.)

Arévalo

Un incendio

Anoche á las diez y media se declaró un incendio en la casa núm. 2 de la calle de Entrecastillos de ésta y en la que habitaba el celoso capellán del Monasterio del Real, nuestro querido amigo D. Florián González.

El incendio parece fué motivado por una de las chimeneas de la casa lindante y que pasa por el desván de la del suceso.

Merced al vecindario que como siempre en estos casos se apresuró á prestar auxilio, el incendio quedó sofocado á las pocas horas, no habiendo habido desgracias personales que lamentar.

Arévalo-14 12-10

Diputación provincial

Acuerdos adoptados en la última sesión aprobada por la Comisión provincial

Dada cuenta del fallecimiento de D. Román Martín Bernal, expresidente que fué de esta Corporación; se acordó conste en acta el sentimiento que esta pérdida la produce y que se manifieste á la familia el más sentido pésame.

—Se acordó que ingrese en el Hospital para que como presunto demente, sea observado, el vecino de Candeleda, Esteban Parra Jiménez.

—En vista del recurso promovido por D. Emilio Cuenca, vecino de Burgoñondo, contra acuerdo del Ayuntamiento que le ordena la demolición de un pretil construido en finca de su propiedad y toda vez que la Alcaldía informa que referido señor ha cometido intrusión en terreno de la vía pública.

—Se acordó informar al señor Gobernador no procede el recurso.

—Vistas las instancias solicitando las plazas de médico civil suplente de la Comisión mixta de Reclutamiento para 1911 y puesto á votación el asunto, fueron nombrados, para el cargo de propietario D. Remigio Rajal Novella, y para el de suplente D. Hipólito Fernández Valles.

—Vista la reclamación deducida

por D. Gregorio de la Fuente y otros vecinos de San Juan del Molinillo, contra apremio que le sigue la Alcaldía haciéndoles responsables al pago de cantidades á los fondos municipales.

Y visto que el recurso no se ha presentado dentro del plazo legal y que se informó en sesión de 31 de Marzo último. Se acordó informar al señor Gobernador civil que procede desestimar estas reclamaciones.

—Informó procede prestar la aprobación á las cuentas municipales de Sinlabajos correspondientes á los ejercicios de 1871-27, 1872-73, 1908-1909.

—Idem id. id. las cuentas municipales de Blacha correspondientes al año de 1908, y las de Albornos de 1909.

—Se aprobó relación de servicios prestados fuera del punto de su residencia por el Director interino de caminos, y se acordó el abono de la indemnización que le corresponda.

Y por último se aprobaron las nóminas de jornales y materiales empleados en la conservación de los caminos de Avila á Sotillo, de la Estación de Velayos á la Vega de Santa María, de Guisando á Arenas de San Pedro y del Barco al puente del Villar, correspondientes al mes de Noviembre último.

NOTICIAS

Como tenemos anunciado la importante estudiantina de Coimbra se propone visitar esta ciudad dando dos ó tres conciertos en el Teatro Principal.

Hoy podemos asegurar á nuestros lectores que dicha renombrada masa instrumental llegará á esta capital el día 23 ó 24 de Febrero próximo.

Cualquiera puede hoy labrarse una fortuna, montando un CINEMATÓGRAFO en cualquiera población por pequeña que sea.

Éxito colosal, rendimiento seguro y facilidad en el manejo por medio de las claras y sencillas lecciones que acompañamos con cada aparato.

La instalación con alumbrado y películas cuesta poco dinero y los gastos de entretenimiento son insignificantes.

Pedid Catalogo y datos complementarios á la *Cinematogramafónica Hispano-Americana*; Paz, 8.—CASTELLON.

La Junta central de la Unión de Damas Españolas, compuesta de muchas y muy distinguidas señoras de esta corte, ha acordado formular una enérgica protesta contra las representaciones inmorales que se dan en los teatros.

El único remedio que cura las diarreas de los niños (diarreas verdes, inclusive), hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Con motivo de la festividad de Santa Lucía, se vió ayer muy concurrida la ermita de San Segundo (extramuros de esta ciudad).

Calcetines lana, Escarpines, rodilleras, y Fajas higiénicas, Jesus Rodriguez.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha resuelto que se formen los proyectos de obras de reparación de las iglesias parroquiales de La Horcejada y Muñochas.

Droguería general productos nacionales y extranjeros, aguas minerales pinturas, colores, barnices y ortopedia; precios muy económicos. Tomás Pérez, 6.

Desde hace algunos días se nota la presencia en nuestra ciudad de varios mendigos forasteros, que sin duda vienen huyendo de Madrid, donde según parece va á ser un hecho la recogida de aquellos.

Conveniente sería que las Autoridades evitasen esta invasión, pues bastante tenemos ya con nuestros necesitados.

Fumadores, pedid papel **ABADIE**

Se encuentran en esta población, procedentes de Melilla, y con el objeto de pasar al lado de su familia las fiestas de Pascuas, nuestros queridos amigos los distinguidos oficiales del Ejército, señores Recio y Urbina.

AVISO

Se encuentran en esta localidad de paso de las provincias del Norte de hacer entrega de sus turrones los acreditados fabricantes de Alicante y Gijona, D. A. Moneris y Plamelles y D. Agustín Blasco, cuyos señores dejan la representación exclusiva en esta plaza al acreditado caramelero madrileño, D. Enrique Martínez.

Punto de venta como años anteriores.

Zendra número 25, enfrente del Arco del Cuartel.

Todos sus artículos son legítimos

A los seis años de edad, ha fallecido ayer en esta ciudad el niño Amador Cardillo Rodríguez, hijo de nuestro particular amigo el conocido médico D. Martín.

Tanto á éste como á toda su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la sensible desgracia que les aflige.

SOMBRERERIA Y ZAPATERIA
Véase anuncio en 4.ª plana M. Silva

En el mixto de las doce ha llegado á esta ciudad D. Manuel Amezuá.

En el tren de las doce de hoy, han salido varios alumnos del Instituto, con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de sus respectivas familias.

Tos: Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los bizcochos Pectorales Roselló. Cajas dos reales, frasco 6.—Depósito: Farmacia M. Roselló, Barcelona.

Ha sido remitido á su dueño el título de Notario de Cebreros, á favor de D. Fausto Ibáñez Maestre.

Venta urgente

de una casa situada en la calle de Madrid, de nueva construcción, grande, con muchas dependencias, jardín, corral y pozo. Se admiten ofertas para su adquisición hasta el 22 del actual, en la misma casa. María Muñoz (a) Amador.

Varias señoras de esta población, comisionadas por otra ilustre de la misma, que oculta modestamente su nombre, para hacer el bien á los necesitados, han repartido ayer entre los presos de este correccional gran número de ropas de abrigo y de vestir.

Aplaudimos sin reservas este humanitario acto, y de desear es que sea imitado, pues estas caritativas medidas redundan en bien de los desamparados.

Chocolates de Santa Teresa. Véase 4.ª plana.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE TERRANOVA

Cura raquitismo, escrófula y debilidad en general.

Unico depósito.—FARMACIA GUERRAS.

En la sesión celebrada anteanoche por el Ayuntamiento, fueron nombrados oficiales 1.º de la Secretaría, el ilustrado y probo oficial 2.º de la misma D. Casimiro López, siendo promovido al destino que este señor deja vacante el inteligente funcionario del mismo D. Benigno Mateos.

Sea enhorabuena.

A cobrar

La afortunada administración de Loterías núm 2 ha sido agraciada con trece premios en los meses de Mayo Junio y Julio, o ce en el mes de Agosto últimos y varios en los sucesivos sorteos.

Todo el mundo debe comprar décimos en dicha Administración si quiere hacer fortuna.

Hay décimos á 100 pesetas para el sorteo de grandes premios de Navidad.

No equivocarse: Reyes Católicos 35. rente á las Nieves.

Han salido para Madrid los diputados provinciales Sres. López Alonso y Baquero y el Secretario Sr. Delgado; el Comisario de Guerra Sr. Pastana; el oficial de Administración militar D. Francisco Juste y distinguida señora y el arquitecto D. Isidro Benito con su distinguida familia.

Los callos y durezas en los pies desaparecen usando el *Callicida* que se vende á una peseta en la Farmacia del Doctor La Puente. Alcázar, 6.

Estación meteorológica de Avila

Observaciones del día 14 de Diciembre

A las ocho.

Barómetro 669.5.
Temperatura 6.0.
Viento S.

A las dieciséis

Barómetro 668.4.
Temperatura 7.0.
Viento S.
Temperatura máxima 11.0.
Idem mínima 3.0
Agua recogida 0.0

Estado general del tiempo.

No se han recibido los acostumbrados despachos.

Tiempo probable.

Incierto.

CUARTILLAS PIEDRAHITENSES

La embriaguez

La paz, el sosiego, este pedacito de gloria que nos es dado disfrutar en esta vida, se ve tan lejos del hogar, de la casa del borracho, que dijérase de éste que es un ser insensible, sin voluntad propia, semejante á la bestia, que solo posee el instinto con el cual ejecuta inconscientemente, por que le falta la razón, la hermosa, preciosa luz del entendimiento.

El hombre embriagado, deja de ser hombre para convertirse en despreciable reptil que ve con salvaje indiferencia los harapos y el abandono de sus hijos, en quienes el hambre y la miseria hace presa y empuja al robo y al pillaje, si en el curso de sus vidas un alma caritativa no los ampara y pone á salvo de la incultura paterna.

Falto de sentido moral, el borracho llega á cometer los actos más obscenos y repugnantes, y véese incapacitado para toda honrosa empresa, puesto que en tal estado carece del respeto y la consideración á que toda persona sobria y de buenas costumbres tiene derecho.

Pobre, desgraciado juguete automático que se mueve, habla y ejecuta á impulso de los terribles, asquero-

Los efectos del alcohol, el bebedor por vicio es fértil en salvajismo, y va a su hogar, golpea a su mujer, la injuria y quedando muy por debajo del más feroz animal, altera el plácido dormir de tiernos pequeños, cuando no llega en el hermoso momento en que la madre amamanta a alguno de ellos, para arrancarle del amoroso regazo y separar, con inaudito barbarismo, la carnesa boquita del delicioso pecho, fuente de vida que entera y sin recato alguno, cual el más dulce de los deberes, da la madre al fruto de su amor, de que es indigno el borracho, que con su nefasto vicio resulta incapaz de sostener dignamente una familia.

Y para no dar a esta cuanto precisa moral y corporalmente, ningún hombre debe constituir, que es gran crimen, delito sin ejemplo, mentir amores a una mujer, para luego alimentarla con las agrias, amargas hieles del desapego y el escándalo que se entra descoradamente en la casa del borracho, hospital y manicomio al propio tiempo.

Lector: si vas por cualquier sitio y ves un borracho, compadécete, mas huye de él para evitarte ser víctima de sus brusquedades y malos instintos. Tal es el resultado del abuso de las bebidas alcohólicas, tantos los estragos que éstas producen en el organismo humano, que todo atacado de alcoholismo siempre precede sus acometividades con un grosero blasfemar una charla insulsa y despreciable.

¡Desgraciado del pueblo que entre sus moradores encierra uno ó más amigos de emborracharse! Ellos serán a buen seguro, tormenta desencadenada sobre la tranquilidad de todos, porque doncella, madre de familia ó hermana de la Caridad, verá la mujer gorrera y desgarbadamente piropeada, el amigo maltecho, el páfico transeunte en peligro y la autoridad en continuo descauto.

En fin, el borracho perjudica en todo y por todo a la familia; y ofende, denigra a la sociedad.

De esta es la augusta, magna misión de reunir, con buena fe en Dios y un sumo grado de cultura, los medios urgentísimos para evitar el desmedido abuso de las bebidas alcohólicas que llevan la desgracia, el desasosiego y la intranquilidad lo mismo a la humilde choza que al señorial palacio.

Ubaldo González y Jiménez.

Piedrahita 8 Diciembre 1910.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia durante el pasado mes de Septiembre fué el siguiente:

Población calculada 216.753.

Nacimientos. Vivos 726, varones 371, hembras 355, legítimos 710, ilegítimos 14; expósitos 2, muertos 14, varones 6, hembras 5, legítimos 11, ilegítimos 3.

Natalidad por 1.000 habitantes 3'35 matrimoniales 129; nupcialidad por 1.000 habitantes 0'60; mortalidad por 1.000 habitantes 2'38.

DEFUNCIONES

Varones 260, hembras 255, menores de cinco años 228, de cinco y más años 287, en hospitales y casas de salud 4, fiebre tifoidea (tifo abdominal) 6, fiebre intermitente y caquexia palúdica 4, sarampión 2, escarlatina 5, coqueluche 1, difteria y crup 5, gripe 4, otras enfermedades epidémicas 8, tuberculosis de los pulmones 16, otras tuberculosis 10, cáncer y otros tumores malignos 10, meningitis simple 31, congestión, hemorragia y reblandecimientos cerebrales 32, enfermedades orgánicas del corazón 47, bronquitis aguda 17, bronquitis crónica 11, neumonía 20, otras enfermedades del aparato respiratorio (excepto la tisis) 13, afecciones del estómago (menos cáncer 5, diarrea y enteritis (menores de dos

años) 70, hernias, obstrucciones intestinales 2, cirrosis del hígado 8, nefritis aguda y mal de Bright 12, septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperales) 4, otros accidentes puerperales 2, debilidad congénita y vicios de conformación 14, senilidad 15, muerte violentas (excepto el suicidio) 4, otras enfermedades 113, enfermedades desconocidas ó mal definidas 24. Total de defunciones 5'5.

Avila.—14 de Diciembre de 1910.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, a 45 reales fanega.
- Centeno, de 29 a 30.
- Cebada, de 24 a 25
- Algarrobas, de 25 a 26
- Harina E. a 18 rs. arroba
- Harina de 1.ª S. a 17 1/2 id.
- Idem de 1.ª P. a 17 id. id.
- Idem 2.ª P. a 16 1/2 id.
- Salvados.—Tercera baja a 21 reales; la negra.
- Comidilla a 12 id.
- Gordo a 8 id.
- Triguillo de 10 a 20 según clases.
- Polvos a 6 reales id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—13.
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.
Trigo, de 44 a 45 reales las 94 libras
Centeno a 30 id. las 96 id.
Cebada a 23 y 24 id. la fanega.
Algarrobas a 23 y 24 id. id.
Cálculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.
Tendencia del mercado firme.

Cantalapiedra.—13.
Trigo entrada 450 fanegas, a 43 las 24 libras.
Centeno 140 id. de 28 a 29 las 92 id.
Cebada 300 id. de 25 a 26 la fanega.
Algarrobas 80 id. de 21 a 22 id.
Harina de 1.ª a 18 rs. arroba.
Idem de 2.ª a 17 id. id.
Idem de 3.ª a 16 id. id.
Compras flojas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos bueno.

Peñaranda de Bracamonte.—13.
Trigo, entrada 250 fanegas, vendiéndose de 42 1/2 a 43 reales fanega.
Cebada 100 de 26 a 26 1/2 id.
Centeno 20 de 28 a 29 id.
Algarrobas 100 de 22 a 23 id.
Guisantes 50 de 33 a 34 id.
Harina de 1.ª a 19 rs. arroba
Idem de 2.ª a 18 id. id.
Idem de 3.ª a 17 id.
Compras encalmadas.
Tiempo de lluvias.
Aspecto de los campos perjudicados con tanta agua.

Medina del Campo.
Cotización de cereales en el mercado del 13 de Diciembre 1910.
Trigo 900 fanegas a 44 y 44 1/2 reales.
Centeno 80 a 30 y 31 id.
Cebada 200 a 24 id.
Algarrobas, 100 a 23 id.
Tendencia del mercado floja.
Harina de 1.ª a 17 1/2 reales arroba.
Idem de 2.ª a 15 id.
Idem de 3.ª a 14 id.

Mercado de ganado lanar.
Entradas 4.000 cabezas.
Carneros de 80 a 90 reales uno.
Ovejas de 60 a 70 id. id.

Mombeltran.—8 de Diciembre.
Tiempo bueno.
Precios a que se cotizan los artículos de venta en esta villa.

- Vino tinto, a 12 reales cántaro.
- Aceite superior, a 78 id. id.
- Hueso de la aceituna a 8 id. fanega.
- Cebada a 27 id. id.
- Castañas ingertas a 24 id. id.
- Idem regoldanas a 20 id.
- Patatas a 4 id. arroba.

BOLETIN DEL DIA

Registro civil.—Día 13.—No hubo inscripciones.
Matadero público.—Día 13.—Se degollaron 3 terneras, 2 lanares y 10 cerdos.
Recaudado por consumos 952'11 ptas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL

Día 15.—Jueves.
San Eusebio O. y C. Dotado de grandes virtudes y aunque muy humilde fué elevado al estado episcopal, é hizo en Versellá su monasterio, aplicándose con sus escritos y con su predicación a dominar el arrianismo que preponderaba en su época. Reunióse el Concilio de Consancio en Milán el año 355 y a él concurrió Eusebio así para defender la verdad de la fe como para defender a San Atanasio a quien los arrianos ultrajaban y tenían desterrado. También lo estaba él, pero triunfando la verdad, volvieron gloriosamente a sus respectivas Iglesias. Siguió con celo procurando los intereses de la verdad y al cabo murió santamente el año 370, siendo desde luego venerado como Santo.
Son además Santos Urbe C, Ireneo y Compañeros Mártires, Máximo C y Cristina Esclava.

CULTOS

En la S. A. I. C. las horas y misa y por la tarde el coro.
En las Reparadoras se expondrá el Santísimo a las siete, luego la misa y a las cinco la Reserva.
En Santo Tomé sigue la Novena de la Inmaculada, predicará el Sr. D. Froilán Perrino, Cañónigo Lectoral.
En Santo Tomás, Mosén-Rubi y la Soterraña el Rosario de costumbre y en éstas las 49 Ave Marias de Adviento.
El oficio divino y misa son de la Octava de la Concepción, con rito doble y color blanco.

ANUNCIO: Se vende en esta ciudad la casa número 23 de la calle de Vallespín, lindante con la Academia de Administración militar. Consta de planta baja y principal, con patera, corral y pozo. Para tratar con Bernabé Pérez. Calle del Carmen número 4, principal.

MARMOLISTA J. J. Perales

Lápidas y toda clase de trabajos en mármoles y piedras.
Duque de Alba, 2 duplicado, Avila
AVILA.—Tipografía de sucesores de A. Jiménez



Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14 16 y 24 1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca: Chocolate de familia.	480 —	14 y 16 1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	350 —	16 1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

ARTRITISMO y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vias urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.
El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y suple venturosamente las aguas extranjeras de Vichy y otras similares.
De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN, Constitución, 7, y otras principales.

NOMASCALVOS NICANOS

Triunfó la ciencia con el nuevo y sorprendente específico: "LA SALUD DEL CABELLO," DE J. JIMENEZ

Es la única preparación más racional y eficaz que existe para contener la caída del pelo y la reproducción del que ha desaparecido (asómbrese) aun en las personas de edad avanzada. Su resultado seguro, pronto y radical lo justifican las certificaciones que acompañan al frasco, de eminentes y reconocidos Doctores en las ciencias médicas con ejercicio en la Corte.
Puramente vegetal, hace no altere el color del pelo ni produce acción dañosa siquiera se use innecesariamente.
Punto de venta: Droguería y Perfumería de Inocente Guerras, San Segundo 10 y 12.

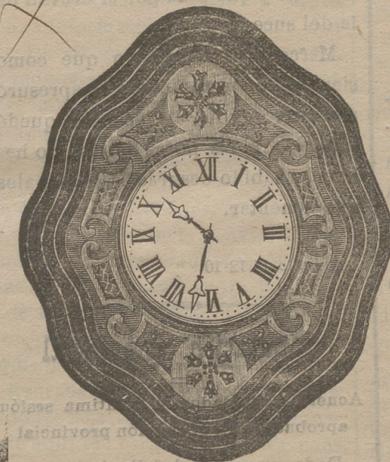
Grandes cultivos de VIDES AMERICANAS

Marcial Ombrás

Director propietario en Santovenia (Valladolid).
Casa la más antigua y la más acreditada de España para la producción de uvas barbadas y estacas, adaptables en todos los terrenos y que en grande escala se cultivan en estos criaderos de Santovenia.
Casa fundada en Francia en 1880
Sucursales en Figueras en 1886 y en Santovenia en 1906
Única casa premiada con cuatro medallas de oro y diploma de honor.

Gramófonos

Discos, Agujas, Reparaciones, Aparatos de luz eléctrica y material para instalaciones.
Lámparas de Filamento metálico, 75 por 100 de economía.
Osram de 16 bujías 2'90 pesetas
Philips de 16 y 25 bujías 2'50 pesetas.
Bombillas a 50 céntimos.



6,-KAISER--ALCAZAR-6

Joyería, Relojería, Platera, Optica, Objetos fantástica para regalos.

Cubiertos de plata y otra gran colección de objetos para regalos de boda. Relojes de oro, cadenas, pendientes, pulseras, sortijas, pulseras de pedida, botonaduras, alfileres de corbata etc., etc.
Ultimos modelos de relojes de pared, viaje y despertadores.
Relojes de bolsillo de las mejores marcas.

6,-KAISER--ALCÁZAR,-6

Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)
Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuentedel Estómago.

INDICACIONES

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.
Fuente del Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicaclisima en toda clase de dispepsias, gastralgias, pirosis, úlcera gástrica, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias, haciéndose pedido al Administrador del Bañerío a quien se dirigirá toda la correspondencia.
Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas e higiénicas, hermosos salones de recreo.
Temporada oficial de 1.º de Junio a 3 de Septiembre.
Coché diario de Salamanca al Bañerío

SECCION DE ANUNCIOS

Aguas nuevas bicarbonatadas naturales--VALDELAZURA, Plasencia (Cáceres)

Reina de las aguas de mesa.—Altamente vigorizantes y digestivas

Depósito y venta en Avila: Farmacia del Licdo. Guerras y en las buenas farmacias y droguerías, hoteles y restaurants.

Transparencia absoluta, gusto agradable
Dan vigor y vida al Estómago, Hígado y Riñones enfermos. Curan la Neurastenia y el Artrismo.
Radio nitrógeno litina. Superiores á las primeras de Europa en su clase. Analizadas por eminentes catedráticos de Química y el sabio doctor Cajal.—
El gran premio en todas las Exposiciones que se han presentado. Instituto de Higiene de París, Grandes Palmas y medalla de oro. Génova *Gran copa de honor*.—Las más altas recompensas.



Porqué no se desembaraza Vd de esta enfermedad de la piel inmediatamente y para siempre de esta úlcera, de este eczema varicoso que le rinde á Vd la vida insulfrible?

Porqué conserva Vd esta enfermedad cuyas consecuencias pueden ser gravísimas?

Porqué no emplea Vd inmediatamente el nuevo método del Señor L. Richelet?

Sin embargo no hay vacilación posible, porque Vd no puede ignorar las curaciones, muchas veces inesperadas, obtenidas en su comarca.

Infórmese Vd y empiece, sin más tardar, este tratamiento; eso es el mejor consejo que le podemos dar.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16).
Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.
Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor
L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
Depósito general y venta: Droguería de D. Francisco Loryarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado), San Sebastián.

LA ROPA QUE VISTE
A LA HUMANIDAD
HA SIDO COSIDA CON
LA MÁQUINA
SINGER



LA ÚLTIMA CREACIÓN EN MÁQUINAS PARA COSER.
SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER. REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

San Segundo 13, AVILA

PROBAD
LOS
Exquisitos chocolates
DE
Santa Teresa de AVILA
A. CRUCES
Baños de Santiuste

Se fabrican con canela sin ella y con vainilla
Descuentos desde 50 paquetes.

Exclusiva para la venta en Avila, Salchichera de Gregorio Bayo, Reyes Católicos.

Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos entre Santander y América del Sur.

El día 4 de Enero saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo

"GALICIA", (de dos hélices)

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.
Precios económicos.

En la agencia de esta Compañía se acilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

HIJOS DE BASTERRECHER
Muelle núm. 6 bajo, SANTANDER
Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

ALMANAQUE BAILLY-BAILLIERE
PEQUEÑA ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



1911

500 PÁGINAS DE TEXTO ♦ MÁS DE 1.000 GRABADOS
MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 ó 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematógrafo de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Baillière, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazar de España y América.

MAQUINAS MODERNAS

Participo á mis conocimientos que recientemente me han concedido la representación en esta provincia tres grandes casas constructoras de máquinas, facturando sus productos á precios de fábrica.

Dichas máquinas son las siguientes: instalaciones completas de fábricas de harinas por cilindros, luz eléctrica, motores de gas pobre, puente de hierro, turbinas, ruedas hidráulicas, norias, máquinas y calderas de vapor, panaderías mecánicas, molinos harineros, piedras francesas de la Ferté, y Dordoña, limpias y cernidores de todas clases, telas francesas y de Zurich, herramientas para picar las piedras, chapas, raspas, correas, poleas, grúas para levantar las piedras, roedores é infinidad de otras máquinas.

A los molineros de la provincia les diré, que como siempre, me tienen á su disposición para atender sus pedidos y cuanto necesiten de sus artefactos.

Para Ayuntamientos y particulares se hacen grandes y pequeñas instalaciones de conducción de agua por tubería de hierro fundido, se facilitan en todos los asuntos estudios y presupuestos, y se hacen aforos de caudal de aguas, salto y fuerza que pueda desarrollar.

Para nuevos proyectos sobre la molinería antigua como moderna y necesitase informes, se le darían muy satisfactorios.

Los pedidos deben dirigirse
Calle del Conde don Ramón núm. 8
FRANCISCO LOPEZ PACHON

A los molineros
Santiago Gutiérrez, constructor y montador de molinos

Se ha establecido en Avila, calle de San Juan de la Cruz núm. 16.

Donde ofrece sus servicios en toda clase de obras de molinos y máquinas con el esmero, economía y prontitud que tiene acreditado, como se verá por las muchas referencias que obran en mi poder y á disposición del que las desee. Se construyen Cedazos, Limpias, Belgas, Rodeznos de hierro para árboles de hierro y de madera, Saetines de hierro, Turbinas de todas clases para grandes y pequeños saltos y caudales de agua. Máquinas de vapor, Piedras francesas de la Ferté y Dordoña, Telas para Cedazos tranceses y de Zurich, Correas, Poleas, Sierras amasadoras, etc., molinos movidos por caballerías, por vapor, electricidad etc., etc.

Se contestan todas las cartas, se hacen presupuestos y consultas gratis y por os viajes para ver y contratar las obras solo se cobran los gastos de estancia é ida y vuelta.

LA UNIVERSAL
Gran Sastrería de Militar y Paisano
DE
Eugenio Martín Gil
4.—Reyes Católicos—4.

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanes, capas y pellizas confección esmerada y facilidades para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE
4.—Reyes Católicos—4
Eugenio Martín

GRAN ZAPATERIA Y SOMBRERERIA
MARCELIANO SILVA
Zendrera, 10.—Avila

Esta casa acaba de recibir de las fábricas más importantes, un hermoso surtido para la estación de invierno tanto en el ramo de zapatería como en sombreros y gorras, siempre las últimas novedades.

Especialidad en gorras de uniforme, botas para militar y calzado de suela pura. Todo de gran lujo y esmerada confección.

Única casa que tiene el sombrero Borsalino

Fumadores
¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores.

Lo fuman á diario los principales médicos de la corte y de provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco UNA peseta

De venta en Granada: Farmacia de la viuda del DR. AVILA. Gran Vía, 31.

Juan Gómez.

Representante de la acreditada fábrica de sellos de caucho y metal, de Manuel López Ortega, de Madrid.

Timbres perfectos de toda clase con almohadilla para sellar.

Sellos relojes para bolsillo desde cinco pesetas en adelante.

Dijes para la cadena del reloj con se- c, con bonitos grabados á 3 pesetas eno.

Lapiceros con pluma y sello á 3 pesetas y el mismo con sello para lacre á 4 pesetas.